



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

### Colegio Académico

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADEMICO CORRESPONDIENTES A LA SESION NUMERO 89 (URGENTE), CELEBRADA LOS DIAS 20 Y 28 DE JUNIO Y 10 DE AGOSTO DE 1988.

#### ACUERDO 89.1

Aprobación del Orden del Día.

#### ACUERDO 89.2

Aprobación del Reglamento de Becas para Personal Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana.

#### ACUERDO 89.3

Integración de una Comisión encargada de analizar la problemática del servicio social; determinar la naturaleza del documento que deberá elaborarse ya sea un reglamento, lineamientos o políticas generales; y proponer formas de consulta para la elaboración del documento final.

La Comisión quedó integrada con los siguientes miembros:

Dr. Gustavo Chapela Castañares	Rector de la Unidad Iztapalapa.
Dr. Fernando Mora Carrasco	Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
M. en C. Manuel Meda Vidal	Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
M. en C. F. Luciano Concheiro Bórquez	Representante del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.
Ing. Manuel Tiscareño Jurado	Representante del personal académico de la División de

	Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
M.C. Alfonso Martínez Ortíz	Representante del personal académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
Sr. Rafael Díaz García	Representante de los alumnos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Sr. Luis Moreno García	Representante de los alumnos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
Sr. Teodoro Palomino Gutiérrez	Representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Designación pendiente	Representante del personal administrativo.
<b>Asesores:</b>	
Lic. Angélica Careaga Mercadillo	Jefa del Departamento de Desarrollo Académico, Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.
Mtra. Magdalena Fresán Orozco	Coordinadora de Extensión Universitaria, Unidad Xochimilco.
Lic. Olga Lorena Rojas Martínez	Jefa de la Sección de Servicio Social, Coordinación de Extensión Universitaria, Unidad Xochimilco.
Lic. Ma. Emilia González Díaz	Coordinadora de Servicio Social de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Dr. Francisco J. Paoli Bolio	Abogado General.
Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el 15 de octubre de 1988.	

ACUERDO 89.4

Integración de una Comisión encargada de analizar la posibilidad de que se genere un programa de becas y apoyos económicos para alumnos de licenciatura, que incida en un mejoramiento de su rendimiento académico proponiendo, en su caso, alternativas ante el Colegio Académico para su eventual aprobación.

La Comisión quedó integrada con los siguientes miembros:

Dra. Sylvia Ortega Salazar	Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Dra. Sonia Comboni Salinas	Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.
Ing. Manuel Tiscareño Jurado	Representante del personal académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Designación pendiente	Representante del personal académico
Sr. Carlos G. Vázquez Zamorano	Representante de los alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
Sr. Mario Velasco Romero	Representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.
Asesores:	
Sr. Jorge Tapia Ramírez	Miembro del personal administrativo, Unidad Xochimilco.
Sr. Rafael Díaz García	Alumno de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Dr. José Ramírez Pulido	Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.

Lic. Romualdo López Zárate	Director de Planeación y Desarrollo Institucional.
Ing. José Luis Rodríguez Herrera	Director de Sistemas Escolares.
Mtro. Juan de Dios González Ibarra	Tesorero General.
Dr. Francisco J. Paoli Bolio	Abogado General.

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el 16 de enero de 1989.

#### ACUERDO 89.5

Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de elaborar un proyecto de lineamientos generales para determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos en cada carrera y el cupo máximo de cada división; se fijó como fecha límite el 30 de septiembre de 1988.

#### ACUERDO 89.6

Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de recabar información sobre los problemas que ha presentado el sistema de calificaciones de la Universidad y que estudie la posibilidad de establecer un sistema de equivalencias entre letras y números para aquellos casos en que se requiera; se fijó como fecha límite el 31 de octubre de 1988.

#### ACUERDO 89.7

Designación del Sr. Armando Tamariz Cruz representante de los alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco y del Sr. Mario Velasco Romero representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco, como miembros de la Comisión encargada de elaborar un proyecto de evaluación sobre las políticas generales de la Universidad con la finalidad de adicionarlas o modificarlas, en sustitución de los señores Gersaín Lima Ramírez y Teodoro Palominio Gutiérrez por haber dejado de asistir a tres reuniones consecutivas a la Comisión referida, respectivamente.

#### ACUERDO 89.8

Designación del Sr. Gersaín Lima Ramírez representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la

Unidad Iztapalapa como miembro de la Comisión encargada de recabar información sobre los problemas que ha presentado el sistema de calificaciones de la Universidad; y que estudie la posibilidad de establecer un sistema de equivalencias entre letras y números para aquellos casos en que se requiera, en sustitución de la Srta. Gabriela Sagahón Barrios por haber dejado de asistir a tres reuniones consecutivas a la Comisión referida.

ACUERDO 89.9

Ratificación de los miembros electos de las comisiones dictaminadoras de área del personal académico, periodo 1987-1989, en la siguientes áreas:

I. AREA DE CIENCIAS BASICAS

Titulares

1. M. EN C. ADOLFO JIMENEZ OTAMENDI
2. DR. JOSE MANUEL TEJERO ANDRADE
3. DR. IGNACIO CANALS NAVARRETE

Suplente

- a. DR. ALEJANDRO R. PEREZ RICARDEZ

II. AREA DE INGENIERIA

Titulares

1. ING. MARIO ALBERTO ROMERO ROMO
2. MTRA. YOLANDA FALCON BRISEÑO
3. MTRO. HERNANDO ROMERO PAREDES RUBIO

VI. AREA DE CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Titular

1. LIC. JOSE GREGORIO VIDAL BONIFAZ

VII. AREA DE HUMANIDADES

Titular

1. LIC. JOSE GUILLERMO ALCALA RIVERO

VIII. AREA DE ANALISIS Y METODOS DEL DISEÑO

Titular

1. PROFR. SERGIO PUENTE AGUILAR

Suplentes

a. ARQ. RAFAEL JIMENEZ JASSO

b. MTRO. RENE RUBEN HERRERA HERNANDEZ

IX. AREA DE PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO

Titulares

1. MTRO. ENRIQUE BONILLA RODRIGUEZ

2. ARQ. JESUS VIRCHEZ ALANIS

ACUERDO 89.10

Ratificación de la designación del Mtro. Edgar Antonio González Ruíz como miembro titular de la Comisión Dictaminadora del Personal Académico en el Area de Humanidades para el periodo 1987-1989.

A t e n t a m e n t e  
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



ING. ALFREDO ROSAS ARCEO  
S e c r e t a r i o

'team